



EL ECO DE CARTAGENA

Año XXXV

DECANO DE LA PRENSA LOCAL

Núm 10.045

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

En la Península. — Un mes, 2 ptas. — Tres meses, 6 id. — Extranjero. — Tres meses, 12 id. — La suscripción empezará a contarse desde 1.º y 16 de cada mes. — La correspondencia a la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION, MAYOR 21

SÁBADO 27 DE ABRIL DE 1895

CONDICIONES:

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro. — corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin, 61, y J. Jones, Faubourg Montmartre, 31.

AVISO AL COMERCIO

El único Representante de la LEGIA JABONOSA marca MIRABET, en las provincias de Murcia y Albacete es:

D. CLARO VILLAR POLO
ANGEL 1 PRINCIPAL
CARTAGENA.

PARA HUERTAS Y JARDINES

PUEBLOS DE MURCIA, PLAZA DE CASTELLINI.

Azadones comunes, azadones estrechos para viñas, legones, palas, picos de hacha, picazas, plantadores, azadillas para jardín y azadillas sacadores de plantas, rastros de dientes, horquillas, tijeras para podar, guantes metálicos de malla, fuelles azufrados para viñas, arados, vertederas, grifos y válvulas, tapones para balsas, desagües de maíz, bombas económicas y bombitas para jardín, juegos de herramientas de jardín para señoras y niños, espino artificial para vallas, bancos rústicos fijos, sillones y bancos plegadizos y mesitas para jardín.

Todo el herramental es de acero y los precios son extremadamente económicos.

OFRECIMIENTOS.

A estas horas hay en España unos cuantos millares de individuos que llevan loco al resto de los españoles.

Entre candidatos seguros del triunfo, candidatos probables y candidatos imposibles los menos son cien mil y me quedo corto.

¡Cien mil hombres que desean trabajar por nuestra dicha! ¡Cien mil almas generosas que sacrifican su tranquilidad, sus intereses, sus distracciones (tute y tresillo inclusive) para dedicar todos sus momentos y todas sus actividades a los múltiples quehaceres del municipio! Vamos, somos desdichados porque queremos, y si no tenemos una peseta es por un fenómeno que no tiene explicación.

Y aun hay ingratos que cuando el aspirante a candidato a martir, —digo a concejal— le presenta la lista de interventores se escusa de cualquier modo para no echar la firma! Sacrifíquese usted por esos hombres que tanto les da lo que viene como lo que va.

Es verdad que apesar de la felicidad que los aspirantes a concejales nos ofrecen, nunca llegan los buenos tiempos; pero vayan ustedes a entender eso de que habiendo tantos hombres que persiguen nuestra dicha, salgamos siempre con las manos a la cabeza. Eso debe resultar por arte de birlibirloque, y no porque los concejales olviden, una vez sentados en la silla concejil, lo que prometieron cuando estaban en viño.

Y lo que es prometer, prometen, sí señor. Los unos ofrecen hacer carreteras hasta para ir a casa del vecino; los otros prometen poner una fuente pública en cada esquina

y servir a domicilio el chocolate, solo ó con mocicón, a gusto de los vecinos, y repetir por la noche si hay necesidad; hay candidato de aldea que da un manifiesto para pedir votos, que pagará poniendo en planta, si se lo aprueban, un proyecto para cazar gorriones sin vizeo ni escopeta; y no falta quien, queriendo ir más allá del que más lejos vaya, se compromete a obligar a la luna a contratarse gratis para que el alumbrado público no cueste un cuarto.

Tengo yo un amigo que en clase de candidato generoso no hay quien le iguale. Por lo pronto ha comprado cien paquetes de cigarros, de los amarrados por los riñones, para obsequiar a los electores a razón de paquete por barba.

Es lo que él dice:

Para aspirar a ciertos puestos hay que saber tirar un duro. Con eso y con terminar la guerra de Cuba, cosa solemnemente ofrecida por mi amigo, lo tendrán ustedes concejal un día de estos, si no le da un quiebro el gobernador de la provincia ó no le rompen la parte más sensible del lomo, por meterse a redentor, los electores.

Conozco un individuo, que había por ser teniente de alcalde, que ha prometido hacer de su cuenta la conquista de Marruecos y llevar a su suegra al ayuntamiento los días que haya lunch, para que arregle la mesa. Pero no ganará la elección, porque su contrincante ha dado un manifiesto al país ofreciendo acabar con los ingleses y hacer titeres todos los domingos en la plaza pública para divertir a los vecinos.

Con que a votar señores. A ver quién ofrece más y a echarlo en la urna de cabeza.

Y cuando salga, si lo hace mal ó no cumple lo ofrecido, se le tran cuatro patatas y en paz.

MARIO.

Un gran canal.

Los yankees tendrán dentro de muy poco un gran canal que desarrollará sus iniciativas comerciales uniendo el lago Superior con el Océano Atlántico.

Esta gigantesca empresa, que honra la ingeniería de aquel país, será realizada por el esfuerzo de unos cuantos capitalistas, poderosamente secundados por el Gobierno yankee.

El coste de su construcción calculase en unos 15.000.000 de pesos, y una vez terminado, unirá los grandes lagos norteamericanos con el Océano.

Comenzará en la boca del Welland Canal, en el lago Erie, utilizado y uniendo éste con el lago Ontario, el río San Lorenzo y lagos Champlain y Hudson.

Los grandes trasatlánticos penetrarán en él por un punto cercano a Albany, en el Hudson, seguirán por el lago Champlain, el San Francisco, el río de San Lorenzo, y llegarán por el Ontario al lago Erie, cruzando toda la península de Welland.

La construcción de este gran canal suministrará a New-York una vía acuática de comunicación con el corazón del continente, y prácticamente hará de las ciudades de Cleveland, Detroit, Chicago y Duluth, otros tantos puertos de mar.

Como el desnivel que existe entre el Océano y el lago Superior está representado por 572 pies, los constructores del canal han procurado vencer la dificultad que esto trae consigo para la navegación de los trasatlánticos, y han ideado hacer grandes esclusas que remonten a éstos en los parajes en que haya necesidad de ello.

Así, pues, en las esclusas consiste toda la empresa. En los varios proyectos hechos se fijó el número de éstas en veinte y cinco ó cuarenta como indispensable para salvar el desnivel que resulta entre el lago Erie ó Superior y New York, pero en el que últimamente han formulado los ingenieros de la Compañía que entiende de la construcción del Canal, juzgábase suficientes cinco grandes esclusas neumáticas.

Las esclusas, son grandes receptáculos ó cajones de acero automáticos, cuyas compuertas anterior ó posterior se bajan ó suben, para recoger en el interior del cajón al barco que trata de salvar el desnivel de las aguas.

La esclusa se vacía ó llena de agua, según lo requieran las circunstancias, por medio de un mecanismo, en que el aire comprimido desempeña principalísimo papel.

TIJERETAZOS

San Rafael, en el tiroteo de «La Correspondencia Militar» hace la manifestación siguiente:

«Un Sr. Spottorno que en dos años que lleva en el Congreso no ha dicho nunca esta boca es mía, ni se ha preocupado jamás por la suerte de los subalternos de la Armada, se ha saltado a hacer estos días, y pide con mucha urgencia al ministro del ramo que a aquellos subalternos se les concedan haberes pasivos»

San Rafael, como vive en el cielo, no se entera de las cosas que pasan en la tierra.

Porque el Sr. Spottorno ha tratado más de una y más de dos veces esa cuestión en el Congreso, preocupándose de la situación de los subalternos de la Armada.

Y con ese motivo y el de los diques y el de los presupuestos, de cuya comisión formó parte, ha dicho repetidas veces esta boca es mía.

Dice «El País»:

«Ni aun para realizar la obra esencial de su política, están de acuerdo los hombres de la monarquía».

Y dice «El País» en la columna siguiente:

«Sol y Ortega quiere llevar al ayuntamiento un barbero a quien debe... favores, y se coaliga con los monárquicos y pacta con Collazo».

Aprenda el partido. Esos son los hombres que dirigen su política y abogan por el procedimiento electoral».

De todo esto resulta que aquí no se pueden poner de acuerdo unos ni otros. Y que en todas las casas hay mobina.

Convenientemente amarrado, por si se

escapa, ha salido de Málaga para Melilla, en donde veraneará, un prógimo que debe cumplir una condena de cadena perpetua y otras varias que suman cuarenta y tres años de presidio.

¿Qué tal el pájaro?

De aquí a que acabe el verano no le quedan plumas.

Un recorte de «La Epoca»:

«La aplicación de la metafísica y del estilo germánico y filosófico a la discusión del presupuesto de Guerra, especulación que ayer ofreció en el Congreso el Sr. Salmerón, no sirve a nuestro juicio, para otra cosa más que para vencer al público de que la obstrucción manea continúa, y de que es cierto el propósito que a la minoría republicana se atribuye, de proseguir discutiendo los presupuestos, no solamente el mes de Mayo, sino en todo Junio».

Puede ser.

Pero se nos figura que no hay diputado que resista una ración tan larga de presupuestos.

NOTAS

Una vez más ha levantado su voz en el Congreso, en defensa de los cuerpos subalternos de la Armada, nuestro amigo y pulcero el diputado por Ferrol señor Spottorno.

En la sesión celebrada el miércoles por la Cámara popular, ha dicho lo siguiente, preguntando al ministro de Marina:

«Estando en una situación anormal los cuerpos subalternos de la armada de contramaestres, condestables y practicantes, yo deseo saber si el Sr. Ministro de Marina se halla dispuesto a realizar lo que bajo su firma en el preámbulo del reglamento de esos cuerpos y en la exposición de motivos manifestó a S. M., ofreciendo otorgarles los derechos pasivos, ó, en caso contrario, a devolverles los premios de constancia que a esos cuerpos subalternos corresponden. También para aclaración de esta pregunta, y para que los Sres. Diputados tengan perfecto conocimiento de ella, voy a leer unos párrafos del preámbulo en que el Sr. Ministro de Marina, que entonces lo era el que en este momento ocupa dignamente el banco, dirigía a S. M., cuyos párrafos decían así:

«Esta reorganización, inspirada en las razones expuestas, y que tiende a dar importancia a los cuerpos subalternos de contramaestres, condestables y practicantes en armonía con sus peculiares servicios, proporcionándoles al par más porvenir y consideración de las que en la actualidad disfrutan, reposa en las bases siguientes:

«Declarar a estos cuerpos de carácter permanente, siendo militares los dos primeros, y político-militar el tercero, con supresión, por consiguiente, de los premios de constancia que disfrutaban en compensación de los cuales se establecen los derechos pasivos y pensiones con arreglo a las prescripciones de la ley vigente en la materia».

Efectivamente, la compensación de que habla el preámbulo se estableció para los practicantes en el art. 84, para los condestables en el art. 258, y para los contramaestres en el art. 143 de los respectivos reglamentos de 1886. Pero desde 1886 acá, a esas modestas y sufridas clases que prestan servicios eminentes, que en el mismo preámbulo se reconocen, no se les abogan los premios de constancia, y tampoco se les dan en cambio los derechos pasivos y pensiones por retiro ó fallecimiento.

Yo deseo saber si el Sr. Ministro de

Marina, dado que se vea en el caso de imposibilidad absoluta de otorgarles los derechos pasivos que consignados están en esos reglamentos, se halla dispuesto a restablecer y abunar los premios de constancia; porque, de no hacerse así, resultará que estas clases subalternas irán reclamando sus premios de constancia; y como ya hay una sentencia del tribunal de lo Contencioso que a un individuo perteneciente a una de esas clases le ha reconocido el derecho que tiene a los premios de constancia, del mismo modo todos los individuos de esas clases, al ver que no se les conceden los derechos pasivos que se les ofrecieron, reclamarán sus premios de constancia y les serán reconocidos, y vendrá a gravarse el presupuesto con obligaciones de ejercicios cerrados en una cantidad verdaderamente abrumadora».

A estas palabras del joven Diputado ha contestado el Ministro de Marina, que para quitar los premios de constancia a los cuerpos subalternos se les aumentaron los sueldos, porque a estos había que regular los derechos pasivos, y que si ahora se les devuelven los premios de constancia habrá que disminuir los sueldos; cosa que no será satisfactoria para los condestables, contramaestres y practicantes.

Insistiendo el Sr. Spottorno y terciando en el debate los señores Díaz Moreu y Aunón para pedir lo mismo que aquél, el Sr. Ministro de Marina ha prometido que estudiará el asunto y que lleno del mejor deseo, a ser posible, concederá con verdadera satisfacción los premios de constancia a los contramaestres, condestables y practicantes de la Armada.

Por cierto que nuestro amigo el señor Spottorno merece otro premio de constancia, pues con esta son siete las veces que se ha ocupado en el Congreso en la suerte de los cuerpos subalternos de la Marina.

No es mucho lo que ofrece el Sr. Barranger; pero algo es algo, si al fin llega a presentar en el parlamento la ley concediendo los tan solicitados derechos pasivos.

VARIEDADES

CHARADA

Al otro lado del cuartito
se ve una triste mansión,
a la que *tercia-segunda*
muchos, y no sin razón.
De mi *dos-tres* no se aparta
que allí tengo que parar,
cuando el *prima-dos-tres-cuarta*
me aventuro a visitar.
Es la *primera* una letra,
la *primera tres* ciudad,
y el *todo* de la chara la
bien claro, lector, está.

GEOGRÁFICO

T II VCC LM
GO
DURO D PARIS

ANAGRAMA

Sotero Moneo Gei
IRUN

Con estas letras formar el nombre y apellido de un político contemporáneo español.

(Soluciones al número anterior):
A la charada: *Casamiento*.
Al geográfico: *Nota del día*.